

Madrid, 17 de octubre de 2007

Asistentes:	Presidenta	Carmen Martínez Ten
	Vicepresidente	Luís Gámir Casares
	Consejero	Francisco Fernández Moreno
	Consejero	Antonio Colino Martínez
	Secretaria General	Purificación Gutiérrez López
Ausentes:	Consejero	Julio Barceló Vernet
		(Simposio OIEA sobre gestión vida centrales nucleares, Shangai China)
Convocatoria:	11 de octubre de 2007.	

Orden del día:

I. APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA Nº 1.051 CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO CELEBRADA EL DÍA 3 DE OCTUBRE DE 2007.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN.

Trámite normal

1. C.N. Ascó I: Propuesta de informe sobre el empleo de alternativas al código ASME XI y a los casos de código N-504-2 y N-638-1 para el diseño y ejecución del “Weld overlay” en las toberas del presionador.
2. CIEMAT: Autorización de clausura de la instalación nuclear IN-03, incluida en el proyecto PIMIC.
3. Guía para la autorización y evaluación de la instalación radiactiva sincrotrón Alba.
4. Informe sobre instalaciones radiactivas.
5. Contrataciones, Convenios y Acuerdos.
 - 5.1 Propuesta de prórroga del contrato de suministro y gestión de revistas extranjeras para la biblioteca del CSN.
6. Lista de trámite: 24 de septiembre al 07 de octubre de 2007.

Trámite simplificado

7. Informe sobre instalaciones radiactivas.
8. Asuntos varios.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

9. Información sobre incidencias en centrales nucleares. Semana del 28 de septiembre al 12 de octubre de 2007.
10. Incidentes en instalaciones nucleares y radiactivas.
11. Informaciones específicas.
 - 11.1 Acuerdo del Consejo de Ministros para ampliar la vigilancia en terrenos de Palomares.
 - 11.2 Dictámenes sometidos a fecha fija y asuntos de especial relevancia, 4º trimestre 2007.
 - 11.3 Rev. 1 del Procedimiento de Gestión PG.IV.04.- Inspección de las instalaciones radiactivas y otras actividades reguladas.
12. Propuestas e informes de la Presidenta, Consejeros y Secretario General.
 - 12.1 Presidenta Carmen Martínez Ten.
 - 12.2 Consejero Francisco Fernández Moreno.
 - 12.3 Consejero Antonio Colino Martínez.
 - 12.4 Secretaria General.
13. Cumplimiento de encargos del Consejo.
14. Informe sobre las delegaciones del Consejo.
 - 14.1 Delegaciones del Consejo en la Presidenta.
 - 14.2 Delegaciones del Consejo en la Secretaria General.
 - 14.3 Delegaciones del Consejo en los Directores Técnicos.
15. Informe de los Directores Técnicos.
16. Ruegos y preguntas.

I. APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA Nº 1.051 CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO CELEBRADA EL DÍA 3 DE OCTUBRE DE 2007.

El Pleno del Consejo, por unanimidad, aprueba los acuerdos adoptados y contenidos en el acta nº 1.051, correspondiente a la reunión del Pleno del Consejo celebrada el día 3 de octubre de 2007.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN.

Trámite normal

1. [C.N. ASCÓ I: PROPUESTA DE INFORME SOBRE EL EMPLEO DE ALTERNATIVAS AL CÓDIGO ASME XI Y A LOS CASOS DE CÓDIGO N-504-2 Y N-638-1 PARA EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL “WELD OVERLAY” EN LAS TOBERAS DEL PRESIONADOR.](#)

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) relativa al informe favorable, con condiciones, al empleo de alternativas al código ASME XI y a los casos de código N-504-2 y N-638-1, para el diseño y ejecución de un “weld overlay” (recubrimiento de soldaduras) en las toberas del presionador de la central nuclear de Ascó I.

La propuesta tiene por objeto solucionar los problemas de los materiales de las áreas del circuito primario constituidas por aleaciones cromo-níquel de tipo Inconel 600, Inconel 82 e Inconel 182, problema genérico de centrales PWR conocido desde mediados de los años 80 en centrales de Estados Unidos, Japón y Suecia.

En el año 2003, la DSN solicitó a C.N. Ascó la realización de un inventario de áreas con este tipo de materiales, sin que desde entonces por parte del titular se detectara ninguna evidencia de degradaciones. No obstante, a la vista de la situación en Estados Unidos (central de Wolf Creek), la DSN solicitó en el 2007 a C.N. Ascó un plan de acción, comunicando el titular su intención de aplicar el “weld overlay” en las paradas de recarga de noviembre 2007 (Ascó I) y octubre 2008 (Ascó II). Esta operación supone aplicar acciones o criterios alternativos al código ASME y casos de código aceptados por la NRC (Guía Reguladora 1.147). Las ETF de C.N. Ascó permiten la aplicación de alternativas previa autorización del CSN, si se demuestra que proporcionan un nivel aceptable de calidad y seguridad.

La propuesta del titular se refiere a C.N. Ascó I y II, pero la DSN propone limitar la aceptación a C.N. Ascó I. Se proponen las siguientes condiciones a la autorización:

- Validación analítica de metodología de “fuga antes de rotura” (“leak before break – LBB”), antes de arranque de la central tras realizar el “weld overlay”.

- Examen del soportado de líneas afectadas antes de arranque de la central tras realizar el “weld overlay”.
- Presentación de un plan de validación de métodos de ensayo no destructivos en un plazo de 4 meses.

La propuesta de la DSN se recoge en los siguientes informes técnicos:

- [CSN/PDT/CNASC/ASO/0710/146](#)
- CSN/IEV/IMES/AS1/0709/450.
- NI/MFB/07/12.
- NI/MFB/07/13.

El Pleno del Consejo **ACUERDA** el informe favorable, con condiciones, al empleo de alternativas al código ASME XI y a los casos de código N-504-2 y N-638-1, para el diseño y ejecución de un “weld overlay” en las toberas del presionador de la central nuclear de Ascó I, en los términos propuestos por la DSN.

2. [CIEMAT: AUTORIZACIÓN DE CLAUSURA DE LA INSTALACIÓN NUCLEAR IN-03, INCLUIDA EN EL PROYECTO PIMIC.](#)

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) relativa al informe favorable a la autorización de clausura de la instalación nuclear IN-03 “Planta de desarrollo de elementos combustibles para reactores de investigación” del proyecto PIMIC del CIEMAT.

El desmantelamiento de la IN-03, ya iniciado con anterioridad, fue incluido en el proyecto PIMIC, autorizando el CSN en septiembre 2002 el reinicio del desmantelamiento conforme a la Revisión 2 del Plan Director del PIMIC. Entre las condiciones impuestas a dicho desmantelamiento, se incluyó que, una vez finalizadas las operaciones de desmantelamiento y previamente a la solicitud de clausura, el CIEMAT debería presentar un informe final de las actividades realizadas, un informe radiológico final de la instalación y un informe de materiales desclasificados.

En febrero 2005 el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MITYC) remitió al CSN la solicitud de clausura acompañada de los informes requeridos en el condicionado mencionado anteriormente.

La evaluación de la DPR [\(CSN/PDT/ADES3/CIE/0709/45\)](#) pone de manifiesto los siguientes aspectos:

- Informe final de las actividades realizadas: No es objeto de evaluación por tratarse de un resumen de actividades previamente autorizadas.

- Informe radiológico final de la instalación: En la evaluación se ha considerado únicamente la situación radiológica de los edificios y la desclasificación radiológica de materiales de la IN-03, excluyéndose la situación radiológica del área de influencia (arquetas y depósitos enterrados), que se incluirán en el “Plan de Restauración del Emplazamiento” presentado para apreciación favorable del CSN y, actualmente, en proceso de evaluación.
- Informe de materiales desclasificados: Tanto las actividades de desmantelamiento rehabilitación y verificación de la situación radiológica final del edificio que alberga la instalación, como de los exteriores a la misma forman parte de las actividades de la parcela en que se ubican y que se incluyen en el “Plan de Restauración del Emplazamiento”, por lo que se propone que la clausura se conceda exclusivamente a la instalación, quedando el suelo sobre el que se encuentra el edificio sujeto al resultado final del proceso de restauración del emplazamiento, para su eventual liberación del control regulador.

La DPR propone el informe favorable a la clausura de la instalación con las siguientes restricciones:

- La declaración de clausura de la IN-03 no implica la liberación del terreno (suelo y subsuelo) en el que se ubica, que seguirá incluido en el emplazamiento de la instalación nuclear del CIEMAT.
- El informe final para la liberación del emplazamiento del CIEMAT deberá incluir todos los datos históricos y radiológicos de la IN-03, junto con la información correspondiente a la parcela a la cual pertenece el edificio que alberga a la IN-03 clausurada.

En el análisis de la propuesta, el Pleno pone de manifiesto, con carácter general, su preocupación por la dilación del CIEMAT en los procesos relacionados con el licenciamiento de sus actividades, cuestión que deberá ser puesta de manifiesto en la próxima reunión del Comité de Enlace CSN-CIEMAT.

Tras estas consideraciones, el Pleno del Consejo **ACUERDA** el informe favorable a la autorización de clausura de la instalación nuclear IN-03, incluida en el proyecto PIMIC del CIEMAT, en los términos propuestos por la DPR.

3. GUÍA PARA LA AUTORIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA INSTALACIÓN RADIATIVA SINCROTRÓN ALBA.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) relativa a la aprobación de la Guía para la autorización y evaluación de la instalación radiativa sincrotrón Alba.

El Sincrotrón Alba forma parte de un programa de construcción de grandes instalaciones para investigación, promovido por el Ministerio de Educación y Ciencia, que está siendo desarrollado en la actualidad por el Consorcio para la construcción, equipamiento y explotación del Laboratorio de Luz Sincrotrón (CELLS), en Cerdanyola del Vallés, y cuyo inicio de operación está previsto para el año 2009. La instalación se compone de un conjunto de componentes, que en sí mismos, constituyen instalaciones radiactivas: Equipo de radiofrecuencia (informado favorablemente por el Pleno de 27-07-2007: Laboratorio Luz Sincrotrón), Acelerador lineal (LINAC), Acelerador de alimentación (“Booster”), y Acelerador de almacenamiento (“Storage ring”).

La Guía tiene por objeto definir el proceso de autorización y evaluación aplicables al Sincrotrón Alba, dadas las características de la instalación y contemplando, entre otros aspectos, la sistemática y régimen de autorización previsto, la documentación oficial aplicable y los aspectos de evaluación, inspección y coordinación de actividades entre el CSN y el Servicio de Coordinación de Actividades Radiactivas (SCAR) de la Generalidad de Cataluña.

El Pleno del Consejo **ACUERDA** aplazar la consideración de este asunto a una próxima reunión.

4. [INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS.](#)

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo las propuestas de informe favorable a autorizaciones realizadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR).

A. Propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR):

- CSN/IEV/MO-1/IRA-1980/07 Autorización de Modificación
Ruber Internacional S.A.
- CSN/IEV/MO-4/IRA-1960/07 Autorización de Modificación
Hospital Universitario San Juan

El Pleno del Consejo **ACUERDA** informar favorablemente las propuestas (2) de autorización en los términos presentados.

5. CONTRATACIONES, CONVENIOS Y ACUERDOS.

5.1 Propuesta de prórroga del contrato de suministro y gestión de revistas extranjeras para la biblioteca del CSN.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Subdirección General de Personal y Administración (SPA) relativa a la prórroga del contrato para el suministro y gestión de revistas extranjeras de la biblioteca del CSN.

El objeto del contrato es el suministro y gestión de publicaciones técnicas no publicadas en España, para su uso en la biblioteca del CSN. El último concurso se celebró en el año 2006, siendo la empresa adjudicataria EBSCO INFORMATION SERVICES B.V., a la que el Pleno de 12-12-2006 concedió una prórroga para el año 2007.

El presupuesto máximo del contrato es de 90.591,84 €, IVA incluido, con una duración de 1 año (2008), sin posibilidad de prórroga adicional.

El Pleno del Consejo **ACUERDA** aprobar la prórroga del contrato de suministro y gestión de revistas extranjeras para la biblioteca del CSN, en los términos propuestos por la SPA.

6. LISTA DE TRÁMITE: 24 DE SEPTIEMBRE AL 07 DE OCTUBRE DE 2007.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de aprobación de la lista de asignación de tipo de trámite para los expedientes que han tenido entrada en el CSN. En el período indicado han tenido entrada 12 expedientes, para los que se propone el siguiente tipo de trámite:

DSN: (3)	Trámite Simplificado:	3
DPR: (2)	Trámite Normal:	1
	Trámite Simplificado:	4
	Trámite Reducido:	4

Analizada la información aportada por la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y por la Dirección Técnica de Protección Radiológica, el Pleno del Consejo **ACUERDA** aprobar el tipo de trámite propuesto para los expedientes que han tenido entrada en el período indicado en el epígrafe.

Trámite simplificado

7. [INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS.](#)

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo las propuestas de informe favorable a autorizaciones realizadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) y el Servicio de Coordinación de Actividades Radiactivas (SCAR) de la Generalidad de Cataluña.

A. Propuestas de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR):

- CSN/IEV/MO-46/IRA-0089A/07 Autorización de Modificación SGS Tecnos S.A.
- CSN/IEV/MO-3 Y MO-4/IRA-2065/07 Autorización de Modificación Honeywell S.L.
- CSN/IEV/CIEMAT/IR-08/2007 Autorización de Modificación CIEMAT (IR-08)

B. Propuestas del Servicio de Coordinación de Actividades Radiactivas (SCAR) de la Generalidad de Cataluña:

- CSN-GC/MO/IRA-2133/2007 Autorización de Modificación Formilab S.L.
- CSN-GC/MO/IRA-2687/2007 Autorización de Modificación Fundación Privada Instituto de Alta Tecnología

El Pleno del Consejo **ACUERDA** informar favorablemente las propuestas (5) de autorización en los términos presentados.

8. ASUNTOS VARIOS.

No se presenta ningún asunto en este punto del Orden del Día.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

9. INFORMACIÓN SOBRE INCIDENCIAS EN CENTRALES NUCLEARES. SEMANA DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 12 DE OCTUBRE DE 2007.

La Secretaría General presenta para información del Consejo el documento de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) sobre incidencias en centrales nucleares, correspondiente al período citado en el epígrafe.

El Pleno del Consejo toma nota de la información de la DSN sobre incidencias en las centrales nucleares.

10. INCIDENTES EN INSTALACIONES NUCLEARES Y RADIATIVAS.

La Secretaría General presenta para información del Consejo el documento sobre incidentes en instalaciones nucleares y radiactivas.

Desde la última reunión ordinaria del Pleno del Consejo se ha comunicado la ocurrencia de los siguientes sucesos:

A. Instalaciones nucleares:

- C.N. Almaraz I (11-10-2007): Salud y seguridad laboral: Quemaduras de carácter grave a dos trabajadores durante trabajos de mantenimiento.

- C.N. Almaraz I (15-10-2007): Operación: Consistencia del diseño del sistema de evacuación de calor residual con los transitorios analizados en la central.
- C.N. Almaraz II (15-10-2007): Operación: Consistencia del diseño del sistema de evacuación de calor residual con los transitorios analizados en la central.
- C.N. Almaraz II (16-10-2007): Especificaciones de funcionamiento: Bajada de nivel en el presionador por actuación anómala de válvula de seguridad durante maniobras para llevar la planta a parada de recarga.

B. Instalaciones radiactivas:

- Ionmed Esterilización S.A. - IRA-2238 – Cuenca (10-10-2007): Fallo de equipo: Conato de incendio por atasco de bandeja bajo el irradiador.
- Hospital Universitario San Juan de Reus - IRA-1552 – Tarragona (16-10-2007): Fallo de equipo: Irradiación de varios técnicos de radioterapia tras finalizar sesión de simulación de un paciente (clasificado como nivel 1 en la escala INES).

El Pleno del Consejo toma nota de la información sobre incidentes comunicados desde la última reunión.

11. INFORMACIONES ESPECÍFICAS.

11.1 Acuerdo del Consejo de Ministros para ampliar la vigilancia en terrenos de Palomares.

La Secretaría General presenta para información del Consejo el Acuerdo del Consejo de Ministros del pasado 28-09-2007, relativo a la ampliación del Plan de Investigación Energética y Medioambiental en materia de vigilancia radiológica a desarrollar por el CIEMAT en los terrenos de Palomares, mediante el que se procede a la ocupación temporal de 30 hectáreas de terrenos afectados residualmente por contaminación a efectos de recuperar ambientalmente dichos terrenos, teniendo en cuenta el informe del Pleno del Consejo de 02-07-2007.

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

11.2 Dictámenes sometidos a fecha fija y asuntos de especial relevancia, 4º trimestre 2007.

La Secretaría General presenta para información del Consejo el listado de expedientes con fecha fija de aprobación y de temas de especial significación, correspondiente al 4º trimestre de 2007, en cumplimiento del Acuerdo del Pleno de 09-03-2007.

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

11.3 Rev. 1 del Procedimiento de Gestión PG.IV.04.- Inspección de las instalaciones radiactivas y otras actividades reguladas.

La Secretaría General presenta para información del Consejo la Revisión nº 1 del Procedimiento de Gestión PG.IV.04. “Inspección de las instalaciones radiactivas y otras actividades reguladas”, remitida por la Subdirección General de Planificación, Sistemas de Información y Calidad (SIC), que actualiza el procedimiento para realización de las actividades de inspección asignadas al CSN, en lo relativo a las instalaciones radiactivas y otras actividades reguladas.

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General y da por cumplido el trámite previsto en el procedimiento para la aprobación de este asunto por parte de la Presidenta del CSN.

12. PROPUESTAS E INFORMES DE LA PRESIDENTA, CONSEJEROS Y SECRETARIO GENERAL.

12.1 Presidenta Carmen Martínez Ten.

12.1.1 Publicaciones:

- Resumen del Informe al Parlamento 2006 (versión en inglés).
- Procedimiento de toma de muestras de la deposición total para la determinación de la radiactividad.

12.1.2 Respuesta del CSN a la Resolución II.1 del Congreso de los Diputados sobre el incidente de C.N. Vandellós II.

12.1.3 Respuesta a pregunta parlamentaria escrita nº F8184-202295, formulada por la Sra. Diputada del Grupo Parlamentario del Congreso IU-ICV, D^a. Isaura Navarro Casillas, sobre la central nuclear de Cofrentes.

12.1.4 Nota sobre la 3^a reunión de la Comisión de Relaciones Externas de 05-10-2007.

12.1.5 Información sobre la reunión de INRA (Córdoba, 8/10-10-2007).

12.1.6 Información sobre la reunión del Grupo de Alto Nivel sobre la seguridad nuclear y los residuos radiactivos de la Unión Europea (12-10-2007).

12.1.7 Propuesta de enunciado de las políticas del Gabinete Técnico de Presidencia.

Este asunto será incluido para su consideración por el Consejo en la próxima reunión.

12.1.8 Información verbal sobre temas de agenda y eventos diversos:

- Información sobre la tramitación de la Proposición de Ley de Reforma de la Ley de Creación del CSN: Reunión del Pleno del Congreso de los Diputados (18-10-2007).
- Entrevistas del Consejo en preparación del nuevo Estatuto (16 y 18-10-2007).
- Visita a Tecnatom (18-10-2007).
- Presentación de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) sobre radiación natural (19-10-2007).
- Próxima reunión de la Comisión de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica (22-10-2007).
- Simulacro de la central nuclear de Cofrentes (24-10-2007).

12.2 Consejero Francisco Fernández Moreno.

12.2.1 Información sobre diversas publicaciones editadas en Francia, con interés radiológico y sanitario:

- Guía de la Sociedad Francesa de Radiología y de la Sociedad Francesa de Biofísica y Medicina Nuclear, relativa al uso correcto de las técnicas de diagnóstico médico por imagen: Recomendaciones para los profesionales sanitarios (Transposición de la Directiva 97/43/EURATOM).
- Guía sobre indicaciones y procedimientos para los exámenes radiológicos en odontoestomatología: Recomendaciones para los profesionales sanitarios.

12.3 Consejero Antonio Colino Martínez.

12.3.1 Informe sobre la asistencia a la reunión del OIEA celebrada en Brasil, en relación con los accidentes radiológicos y el aniversario del accidente de Goiana.

12.4 Secretaria General.

12.4.1 Informe sobre medidas y acciones pendientes de realizar en relación con las Resoluciones del Congreso de los Diputados.

12.4.2 Informe sobre las preguntas realizadas al CSN y las respuestas emitidas, entre enero y octubre de 2007.

13. CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS DEL CONSEJO.

La Secretaria General presenta para información y consideración del Consejo las siguientes respuestas a encargos formulados por el Pleno:

- Encargo nº 1851: Modificación de respuestas a GREENPEACE sobre las centrales nucleares de Santa María de Garoña y Cofrentes.
- Encargo nº 1852: Términos del escrito al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio sobre responsabilidad civil de las centrales nucleares de José Cabrera y Vandellós I.
- Encargo nº 1853: Respuesta a GREENPEACE sobre el incidente en la Fábrica de Juzbado de 26-09-2007.

El Pleno toma nota del cumplimiento de los mencionados encargos.

14. INFORME SOBRE LAS DELEGACIONES DEL CONSEJO.

14.1 Delegaciones del Consejo en la Presidenta.

14.1.1 Licencias, acreditaciones y homologación de cursos:

- Resolución de 03-10-2007: Prórroga de licencias de supervisor (1) y operador (2) de la instalación radiactiva del CIEMAT.
- Resolución de 03-10-2007: Prórroga de licencia de supervisor (1) de la instalación radiactiva del CIEMAT.
- Resolución de 01-10-2007: Concesión de acreditaciones para dirigir (2) y operar (85) instalaciones de rayos X con fines diagnósticos.
- Resolución de 24-09-2007: Homologación de curso de Directores de instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico, a solicitud de la E.U. de Enfermería y Fisioterapia, Universidad de La Laguna.
- Resolución de 03-10-2007: Homologación de curso de Formación de operadores de instalaciones radiactivas en el campo de aplicación “Laboratorios con fuentes no encapsuladas”, a solicitud de la Universidad de Alcalá.

14.1.2 Transferencia a ENRESA de material radiactivo.

- Resolución de 28-09-2007: Informe favorable a solicitud del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.
- Resolución de 05-10-2007: Informe favorable a solicitud de AENA.

14.1.3 Informes sobre instalaciones radiactivas de trámite reducido:

- Resolución de 24-09-2007: Informe favorable a modificación de IRA-2865.

- Resolución de 24-09-2007: Informe favorable a modificación de IRA-1340.
- Resolución de 24-09-2007: Informe favorable a modificación de IRA-1147 B.
- Resolución de 24-09-2007: Informe favorable a la clausura de IRA-1986.
- Resolución de 05-10-2007: Informe favorable a modificación de IRA-0213 A.
- Resolución de 05-10-2007: Informe favorable a modificación de IRA-2614.
- Resolución de 05-10-2007: Informe favorable a modificación de IRA-1493.
- Resolución de 05-10-2007: Informe favorable a modificación de IRA-0857.
- Resolución de 05-10-2007: Informe favorable a modificación de IRA-0549.
- Resolución de 05-10-2007: Informe favorable a modificación de IRA-1509.
- Resolución de 05-10-2007: Informe favorable a la clausura de IRA-1710.

14.2 Delegaciones del Consejo en la Secretaria General.

14.2.1 Aprobación de tipo de aparatos radiactivos y convalidación de certificados de aprobación de modelos de bulto:

- Resolución de 28-09-2007: Informe favorable a modificación de aprobación de tipo de aparato radiactivo a solicitud de TECOSA.
- Resolución de 28-09-2007: Informe favorable a la aprobación de tipo de aparato radiactivo a solicitud de IZASA.
- Resolución de 05-10-2007: Informe favorable a la aprobación de tipo de aparato radiactivo a solicitud de Fischer Instruments.

14.3 Delegaciones del Consejo en los Directores Técnicos.

14.3.1 Apercibimientos, multas coercitivas y propuestas de medidas correctoras:

- Resolución de 02-10-2007: Apercibimiento a VA-904.
- Resolución de 02-10-2007: Apercibimiento a RX/V-8103.

15. INFORME DE LOS DIRECTORES TÉCNICOS.

En cumplimiento de lo solicitado por el Pleno del Consejo, se solicita la presencia de los Directores Técnicos de Seguridad Nuclear y de Protección Radiológica, para informarles de los asuntos analizados y aprobados en la presente reunión. Los Directores Técnicos, por su parte, informan al Consejo sobre los asuntos más relevantes relacionados con sus respectivos ámbitos de competencia.

La Directora Técnica de Seguridad Nuclear informa sobre la solución de la situación de la instrumentación del sistema de protección contra sobrepresiones en frío en las centrales de Almaraz y Ascó.

El Director Técnico de Protección Radiológica informa sobre la clasificación como nivel 1 en la escala INES, del suceso de irradiación de varios técnicos de radioterapia, ocurrido en el Hospital Universitario San Juan de Reus (IRA-1552) el día 16-10-2007.

16. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las catorce horas y treinta minutos del día diecisiete de octubre de dos mil siete.

LA SECRETARIA

VºBº

LA PRESIDENTA